

**Grado en Filosofía**
**Curso 1º**
**Obligatorias**

1	1600001	Antropología Filosófica	6	C1
1	1600002	Ética I	6	C1
1	1600005	Historia de la Filosofía Antigua	6	C1
1	1600009	Métodos del Pensamiento Filosófico	6	C1
1	1600010	Teoría de la Argumentación	6	C1
1	1600003	Ética II	6	C2
1	1600004	Filosofía de la Cultura	6	C2
1	1600006	Historia del Arte	6	C2
1	1600007	Historia del Mundo Contemporáneo	6	C2
1	1600008	Historia y Conceptos Fundamentales de la Metafísica	6	C2

**Curso 2º**
**Obligatorias**

2	1600012	Filosofía de la Naturaleza	6	C1
2	1600013	Historia de la Estética	6	C1
2	1600014	Historia de la Filosofía Medieval	6	C1
2	1600016	Historia de las Ciencias	6	C1
2	1600019	Teoría del Conocimiento I	6	C1
2	1600011	Filosofía de la Mente	6	C2
2	1600015	Historia de la Filosofía Moderna	6	C2
2	1600017	Lógica	6	C2
2	1600018	Metafísica	6	C2
2	1600020	Teoría del Conocimiento II	6	C2

**Curso 3º**
**Obligatorias**

3	1600022	Estética	6	C1
3	1600024	Filosofía del Lenguaje	6	C1
3	1600025	Fundamentos de Filosofía Política	6	C1
3	1600027	Historia de la Filosofía Contemporánea	6	C1
3	1600032	Pensamiento Hispánico	6	C1
3	1600021	Corrientes Actuales de la Filosofía	6	C2
3	1600023	Filosofía de la Ciencia	6	C2
3	1600028	Historia de la Filosofía Política	6	C2

**Optativas**

(A elegir 2)

3	1600026	Hermenéutica Filosófica	6	C2
3	1600029	Ontología	6	C2
3	1600030	Pensamiento Feminista	6	C2
3	1600031	Pensamiento Griego y Oriental	6	C2

**Grado en Filosofía**
**Curso 4º**
**Obligatoria**

4	1600049	Trabajo Fin de Grado	12	C2
---	---------	----------------------	----	----

**Optativas**

(A elegir 8)

4	1600033	Antropología Filosófica II	6	C1
4	1600034	Corrientes Estéticas Contemporáneas	6	C1
4	1600035	Filosofía Actual, Tecnociencia y Sociedad	6	C1
4	1600036	Filosofía de la Ecología	6	C1
4	1600038	Filosofía de la Religión y Teodicea	6	C1
4	1600042	Historia de la Filosofía de los Siglos XVI-XVII	6	C1
4	1600041	Historia de la Filosofía de los Siglos XVIII-XIX	6	C1
4	1600044	Lógica y Lenguaje	6	C1
4	1600047	Seminario de Lógica y Filosofía de la Ciencia (No se oferta)	6	C1
4	1600048	Teorías y Problemas Éticos Actuales	6	C1
4	1600037	Filosofía de la Historia	6	C2
4	1600039	Filosofía de las Matemáticas	6	C2
4	1600040	Filosofía Política Contemporánea	6	C2
4	1600043	Historia de la Filosofía del Siglo XX	6	C2
4	1600045	Problemas de Antropología Filosófica	6	C2
4	1600046	Seminario de Estética	6	C2

Los nuevos planes de estudio de los títulos de Grado basados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, están configurados, salvo excepciones, por 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos, a razón de 60 créditos por curso que se irán implantado progresivamente.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso, no obstante el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca consúltese el mínimo obligatorio en el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula <http://cat.us.es>).

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado-, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios.

Tipología de materias o asignaturas:

- Bás.: Materias Básicas (son obligatorias para el estudiante)
- Oblig.: Materias Obligatorias
- Opt.: Materias Optativas
- Práct.: Prácticas Externas (pueden ser obligatorias u optativas)
- T. Fin.: Trabajo Fin de Grado (obligatorio en todos los planes de Grado)

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.